

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 45

XII LEGISLATURA

17 de octubre de 2022

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-22/PNLC-000007, Proposición no de ley relativa a la construcción de un rascacielos en el puerto de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 12-22/PNLC-000009, Proposición no de ley relativa a la creación del Centro Andaluz de Creación Escénica Contemporánea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 12-22/PNLC-000011, Proposición no de ley relativa a la declaración de Bien de Interés Cultural de la música de Semana Santa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 12-22/PNLC-000015, Proposición no de ley relativa a la declaración de los incendios forestales de Torres de Albánchez (Jaén) y Belalcázar (Córdoba) como «zonas afectadas gravemente por una emergencia de protección civil» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 12-22/PNLC-000016, Proposición no de ley relativa al Plan de Fomento al Empleo Agrario (PFEA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-22/PNLC-000017, Proposición no de ley relativa a medidas para aliviar colapso judicial en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

- 12-22/PNLC-000021, Proposición no de ley relativa a la estabilización de la plantilla de Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 12-22/PNLC-000022, Proposición no de ley relativa a actuaciones dirigidas al estudio del origen, gestión y evaluación de daños producidos en el incendio forestal de Los Guájares (Granada) y para la restauración forestal y paisajística de la zona afectada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-22/POC-000137, Pregunta relativa a la retirada de amianto en los centros educativos de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-22/POC-000138, Pregunta relativa a ayudas para la contratación de personas trabajadoras al servicio del hogar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-22/POC-000139, Pregunta relativa a ayudas para la conciliación laboral de las familias numerosas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-22/POC-000143, Pregunta relativa al servicio de aula matinal en el CEIP Arcoíris de Aguadulce en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-22/POC-000145, Pregunta relativa a la clasificación de delineantes en el grupo B (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-22/POC-000146, Pregunta relativa a la Ciudad de la Justicia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-22/POC-000147, Pregunta relativa a la Ciudad de la Justicia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-22/POC-000151, Pregunta relativa al acceso digital a documentación relativa a los bienes culturales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-22/POC-000152, Pregunta relativa al fomento del legado romano de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-22/POC-000153, Pregunta relativa a la protección y valorización del Patrimonio Histórico de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-22/POC-000155, Pregunta relativa a la licitación del servicio de consultoría para el proyecto de racionalización organizativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 45

XII LEGISLATURA

17 de octubre de 2022

- 12-22/POC-000156, Pregunta relativa al reportaje sobre la industria del porno (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-22/POC-000157, Pregunta relativa a los debates de representantes de los grupos parlamentarios andaluces en la programación de la Radiotelevisión pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-22/POC-000161, Pregunta relativa a la promoción del deporte femenino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-22/POC-000164, Pregunta relativa a al Bono Joven de Alquiler (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-22/POC-000165, Pregunta relativa a medidas de ahorro energético (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-22/POC-000166, Pregunta relativa a ayudas a la promoción turística en la provincia de Almería (*Inadmisión a trámite*) 44
- 12-22/POC-000169, Pregunta relativa a previsión de la finalización de la carretera A-389 entre Paterna de Rivera y Medina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-22/POC-000172, Pregunta relativa a la línea 3 del metro de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-22/POC-000173, Pregunta relativa a la terminación de la SE-40 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-22/POC-000174, Pregunta relativa a la competición de catamaranes SailGP Cádiz 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-22/POC-000175, Pregunta relativa a la promoción turística de la ciudad de Málaga como sede de la fase final de la Copa Davis 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-22/POC-000177, Pregunta relativa a los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-22/POC-000178, Pregunta relativa a la celebración del Día del Turismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-22/POC-000180, Pregunta relativa a la promoción de Andalucía como destino turístico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-22/POC-000181, Pregunta relativa a la innovación y modernización tecnológica de las empresas y establecimientos turísticos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53

CVE: BOPA_12_045

- 12-22/POC-000182, Pregunta relativa al apoyo y fomento de la calidad del sector turístico *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 54
- 12-22/POC-000183, Pregunta relativa a la protección y conservación del patrimonio arqueológico *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 55
- 12-22/POC-000184, Pregunta relativa a la promoción de la industria cultural *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56
- 12-22/POC-000185, Pregunta relativa a la promoción, conservación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 57
- 12-22/POC-000186, Pregunta relativa al fomento de la lectura *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58
- 12-22/POC-000187, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad en conjuntos y yacimientos arqueológicos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59
- 12-22/POC-000188, Pregunta relativa a la mejora del acceso de personas con discapacidad en conjuntos histórico-artísticos, museos y enclaves de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60
- 12-22/POC-000189, Pregunta relativa al fomento del deporte andaluz de alto rendimiento *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61
- 12-22/POC-000190, Pregunta relativa a la promoción del deporte femenino *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 62
- 12-22/POC-000191, Pregunta relativa al impulso y promoción del deporte inclusivo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 63
- 12-22/POC-000192, Pregunta relativa a la formación en la industria turística *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 64
- 12-22/POC-000193, Pregunta relativa a la feria de turismo náutico deportivo Southampton Boat Show 2022 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 65
- 12-22/POC-000194, Pregunta relativa a la feria de turismo del mercado japonés Jata Tourism Expo Japan 2022 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 66
- 12-22/POC-000195, Pregunta relativa a la potenciación de las instalaciones deportivas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 67
- 12-22/POC-000196, Pregunta relativa al fomento del deporte en edad escolar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 68

- 12-22/POC-000202, Pregunta relativa a la implementación de la red prioritaria de infraestructuras verdes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-22/POC-000203, Pregunta relativa a la mejora de las relaciones entre la Junta de Andalucía con la Administración local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 12-22/AEA-000060, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de octubre de 2022, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para cubrir una plaza del Cuerpo de Oficiales de Gestión, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos, del Parlamento de Andalucía, por el sistema de oposición libre, y se determina la composición del tribunal calificador 71
- 12-22/AEA-000061, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de octubre de 2022, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para cubrir, por promoción interna, una plaza del Cuerpo Técnico, escala de Técnicos Superiores, especialidad Informática, del Parlamento de Andalucía, por el sistema de concurso-oposición, y se determina la composición del tribunal calificador 73
- 12-22/AEA-000062, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de octubre de 2022, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para cubrir una plaza en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía para ocupar puestos de trabajo reservados a personas con discapacidad derivada de trastornos del espectro autista, y se determina la composición del tribunal calificador 75
- 12-22/AEA-000072, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de octubre de 2022, por el que se nombra a doña Teresa Blanco Amador como Letrada Adjunta al Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía 77

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-22/PNLC-000007, Proposición no de ley relativa a la construcción de un rascacielos en el puerto de Málaga

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte relativa a la construcción de un rascacielos en el puerto de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Málaga sigue avanzando en los trámites para la construcción de un complejo hotelero, turístico, de ocio, recreo y cultural, con 45.000 metros cuadrados y una altura de 35+3 plantas, alrededor de 120 metros, en el puerto de Málaga y en las inmediaciones del mítico faro conocido como La Farola.

El conjunto histórico del centro urbano de Málaga está catalogado como Bien de Interés Cultural, categoría que protege y previene a los entornos urbanos de este tipo de construcciones. Sin embargo, el puerto, que en un principio entraba dentro del perímetro protegido, fue excluido de esa declaración promovida por la Junta de Andalucía por ser un patrimonio adscrito a Puertos del Estado.

Así, es competencia de la Administración General del Estado y, en concreto, del Ministerio de Cultura la iniciativa para que el puerto de Málaga sea declarado BIC y, por consiguiente, que las obras y remodelaciones que en él se realicen sigan criterios estrictos y garantistas con su relevancia y estatus cultural.

El proyecto urbanístico del rascacielos ha concitado más de 1.300 alegaciones en contra y el rechazo de organismos dependientes de la Unesco, de colectivos sociales, vecinales, ecologistas y, recientemente, del Defensor del Pueblo Andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a solicitar al Gobierno de la nación la declaración del puerto de Málaga como Bien de Interés Cultural.

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2022.

La portavoz adjunta del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-22/PNLC-000009, Proposición no de ley relativa a la creación del Centro Andaluz de Creación Escénica Contemporánea**

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte relativa a la creación del Centro Andaluz de Creación Escénica Contemporánea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El antiguo convento de la Trinidad, en Málaga, es un edificio histórico, propiedad de la Junta de Andalucía, que lleva décadas en estado de ruina. Han sido numerosos los proyectos pensados para su rehabilitación y dotación de uso público que, por diversos motivos, no han llegado a realizarse.

Desde hace unos años, la «Plataforma en defensa del Centro Andaluz de Creación Escénica Contemporánea Miguel Romero Esteo» viene solicitando a la Consejería competente en materia de cultura la creación de este centro y su ubicación en el citado convento malagueño. La plataforma ha presentado al Gobierno de la Junta un proyecto detallado y minucioso sobre el posible aprovechamiento del convento, los diferentes usos que se le podrían dar a sus espacios y las valiosas aportaciones que podría aportar a la cultura malagueña y andaluza la creación de este centro.

La plataforma, que cuenta con el apoyo de decenas de creadores, docentes y profesionales del mundo de la creación escénica, apuesta por un centro que sea referencia en el circuito andaluz de espectáculos, pero también por un espacio donde las creadoras y los creadores andaluces, jóvenes o con trayectoria, puedan realizar su labor. A su vez, este espacio podría ser un apoyo logístico, técnico y experimental para el conjunto de centros públicos de formación en las distintas ramas de la creación artística.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para que promueva, en el seno del Gobierno de la Junta, las actuaciones necesarias para la rehabilitación del convento de la Trinidad de Málaga, encaminada a la creación y emplazamiento en el citado convento del Centro Andaluz de Creación Escénica Contemporánea.

Parlamento de Andalucía, 26 de septiembre de 2022.

La portavoz adjunta del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-22/PNLC-000011, Proposición no de ley relativa a la declaración de Bien de Interés Cultural de la música de Semana Santa**

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte relativa a la declaración de Bien de Interés Cultural de la música de Semana Santa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La música es uno de los elementos esenciales que conforma nuestra Semana Santa y, aunque no se conoce con exactitud la fecha de origen, hay composiciones musicales que datan de la segunda mitad del siglo XIX.

Son más de 150 años participando en procesiones, cultos y actos de las corporaciones durante todo el año, donde han experimentado un cambio palpable. Tanto es así que las marchas procesionales son un género musical que ha ido desarrollándose, pero que, a pesar de su evolución, sigue conviviendo con las composiciones clásicas.

La música de Semana Santa forma parte de la idiosincrasia de las hermandades y cofradías andaluzas, y se trata de un elemento fundamental en su recorrido procesional, ensalzándolo y dándole esplendor.

Se trata de un elemento de tradición que se va transmitiendo a las nuevas generaciones, proyectando una gran cantera para jóvenes que les acerca a la música procesional, y les concienta sobre el patrimonio musical.

La interpretación musical en la calle, junto a la manera de sentirla y vivirla en todos los municipios de Andalucía, constituye un valor antropológico digno de estudio y reconocimiento como Bien de Interés Cultural de carácter etnológico, con lo que obtendrá una mayor protección.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo a la declaración de la música de Semana Santa como Bien de Interés Cultural.

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-22/PNLC-000015, Proposición no de ley relativa a la declaración de los incendios forestales de Torres de Albánchez (Jaén) y Belalcázar (Córdoba) como «zonas afectadas gravemente por una emergencia de protección civil»

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul relativa a la declaración de los incendios forestales de Torres de Albánchez (Jaén) y Belalcázar (Córdoba) como «zonas afectadas gravemente por una emergencia de protección civil».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el periodo estival de 2022 se han producido diferentes incendios en Andalucía. El Gobierno andaluz ha solicitado al Gobierno de España la declaración de «zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil» para aquellos incendios importantes que por su dimensión, consecuencias y grado de afección medioambiental requieren dicha catalogación.

Sin embargo, los incendios de Torres de Albánchez (Jaén) y Belalcázar (Córdoba) han sido excluidos como zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil al no haberse activado durante el dispositivo los niveles 1 o 2, según el criterio aplicado por el Gobierno de la nación.

En el incendio forestal de Torres de Albánchez (Jaén), que se originó el pasado 15 de julio de 2022, la superficie afectada fue de 723,41 hectáreas. En cuanto a las categorías de afectación, de ellas, 125 hectáreas fueron de arbolado; 218,75 de matorral; 281,25 de pastos, y 98,41 de superficie agrícola.

En el segundo, Belalcázar (Córdoba), que se originó el pasado 25 de julio de 2022, la superficie afectada fue de 966,18 hectáreas. En cuanto a las categorías de afectación, del total, 83,05 hectáreas fueron de arbolado; 76,72 de matorral; 226,71 de pastos, y 579,7 de superficie agrícola.

Ambos incendios son grandes incendios forestales (GIF) al tener una superficie afectada superior a las 500 hectáreas. Por ello, no parece lógico introducir un criterio de concesión de ayudas ligado a la gestión de la propia emergencia, de carácter estrictamente operativo, para la determinación de las zonas que pueden acceder a las ayudas reguladas en el RD 307/2005, en lugar del daño efectivo producido como consecuencia de la emergencia, criterio mucho más razonable, objetivo, directo y generalizadamente admitido y utilizado hasta ahora en estos casos.

Además, cabe destacar que el Consejo de Ministros acordó el 17 de diciembre de 2021 declarar «zona afectada gravemente por emergencias de protección civil» (ZAEPC) a la comunidad de Andalucía por los daños sufridos tras el incendio forestal de grandes proporciones ocurrido en agosto de 2021 en el término municipal de Alcaracejos (Córdoba); si bien en ese momento no se llegó a elevar a nivel 1, que es el que determina la afección a personas y bienes, momento en el que también se activa el Plan Infoca completo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España adopte las medidas oportunas para que declare los incendios originados durante el pasado mes de julio en Torres de Albánchez, en la provincia de Jaén, y de Belalcázar, en la provincia de Córdoba, como «zonas afectadas gravemente por una emergencia de protección civil».

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-22/PNLC-000016, Proposición no de ley relativa al Plan de Fomento al Empleo Agrario (PFEA)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública relativa al Plan de Fomento al Empleo Agrario (PFEA).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública se ha manifestado recientemente su convicción de la necesidad de mantener una relación fluida y eficaz entre la Administración autonómica y las corporaciones locales, con el objetivo de prestar el mejor servicio posible a los ciudadanos.

En este sentido, los ayuntamientos y las instituciones supramunicipales requieren una perfecta coordinación con la Junta de Andalucía, para afrontar los retos que se avecinan los próximos años, debido a la crisis energética y la deriva inflacionaria.

Dentro de este marco de colaboración, adquiere especial relevancia el hecho de plantear con las administraciones locales la mejor manera de desarrollar el Plan de Fomento al Empleo Agrario (PFEA), en el que se estudien con estas administraciones qué aspectos pueden ser mejorados para adaptar este plan a la realidad social y económica de los municipios de Andalucía del siglo XXI.

El PFEA es clave para adecentar los municipios y se ha demostrado como un ejemplo de cooperación y un instrumento útil para la creación de empleo en el medio rural, que fija la población en el territorio. En este sentido, es muy conveniente impulsar este plan, para lo cual debe pensarse en un replanteamiento financiero global del mismo, mejorando las aportaciones que realizan las distintas administraciones que participan en el mismo.

Por otro lado, también se plantea la conveniencia de actualizar la normativa que regula el plan, para que responda a más necesidades. La Junta de Andalucía tiene la posibilidad de reformar y mejorar este

tipo de normas que ayudan a vertebrar Andalucía y luchar contra la despoblación; y, a este respecto, deben incluirse actuaciones como el mantenimiento de zonas forestales, que podrían encajar en la filosofía del PFEA.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a estudiar con las corporaciones locales y la Administración General del Estado las posibilidades de impulsar el Plan de Fomento de Empleo Agrario (PFEA), con el objetivo de mejorar financieramente por parte de todas las administraciones implicadas este instrumento, así como actualizar la normativa que lo regula.

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-22/PNLC-000017, Proposición no de ley relativa a medidas para aliviar colapso judicial en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública relativa a medidas para aliviar colapso judicial en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Memoria Anual de Actividades y Funcionamiento del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, correspondiente al año 2021, informa de que la estadística global revela que la tasa de litigiosidad (ingreso de asuntos) supera niveles de prepandemia. Así, durante 2021 ingresaron 1.203.452 asuntos frente a los 1.078.773 del pasado año, lo que revela que ha subido el nivel total de litigiosidad (un 12% más en relación con el 2020), aumentando en casi todos los órdenes jurisdiccionales. El nivel de asuntos ingresados se sitúa en la parte más alta respecto del número total a nivel nacional, a saber 6.270.334 asuntos.

Andalucía presenta una tasa de litigiosidad superior en un 8% a la media estatal: si en el conjunto del Estado ha sido de 132,3 asuntos por cada 1.000 habitantes durante 2021, en el ámbito del TSJA dicha tasa es de 144,1 asuntos, la segunda más alta de España.

Por otra parte, en relación con la ejecución de resoluciones, subraya la Memoria del Alto Tribunal, los asuntos pendientes al cierre de 2021 fueron 454.100, algo más que al final del 2020 que se situaron en 435.161).

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía ya ha expresado, en sede parlamentaria también, como uno de sus objetivos prioritarios para la presente

legislatura bajar la tasa de litigiosidad. El consejero ha afirmado que «si bajamos la tasa de litigiosidad, ya estamos arreglando el conjunto de la Administración de Justicia».

Desde el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía compartimos el objetivo marcado por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública y consideramos de gran importancia que entre todos acordemos medidas para atajar esta situación cuyas consecuencias son, en muchas ocasiones, de enorme repercusión y/o gravedad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar cuantas medidas sean necesarias, en colaboración con los operadores jurídicos, para reducir la alta tasa de litigiosidad registrada en nuestra comunidad autónoma de modo que consigamos conformar un eficiente sistema judicial.

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-22/PNLC-000021, Proposición no de ley relativa a la estabilización de la plantilla de Canal Sur

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales relativa a la estabilización de la plantilla de Canal Sur.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 5 de mayo de 2022 se produjo un importante acuerdo en el ámbito de la Mesa de Contratación entre representantes de la Dirección de la RTVA y del Comité Intercentros de la RTVA y Canal Sur Radio y Televisión para la fijación de las plazas a estabilizar al amparo de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de reducción de la temporalidad en el sector público y en cumplimiento de lo dispuesto en la instrucción conjunta de la Secretaria General de la Regeneración, Racionalización y Transparencia y de la Dirección General de Presupuestos de la Junta de Andalucía, de fecha 5 de abril de 2022.

En dicho acuerdo entre representación sindical y empresa, se fijaban en 239 las plazas a estabilizar y se reconocía que dichas plazas cumplían todos los requisitos exigidos por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, citada más arriba.

El 26 de mayo el Consejo de Administración de la RTVA aprobaba por unanimidad declarar el apoyo al acuerdo de estabilización alcanzado por la dirección de la RTVA y los representantes sindicales, instando a la Consejería de Hacienda y a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración local a su aplicación práctica.

Sin embargo, el 31 de mayo los representantes de los trabajadores convocaron movilizaciones y una jornada de huelga el 17 de junio tras constatar que, de manera absolutamente injustificada, el Consejo de Gobierno había dejado fuera de ese proceso de estabilización a 55 trabajadores y trabajadoras de la RTVA a pesar de cumplir todos los requisitos, según hacían constar en su memoria remitida a la Consejería de Hacienda los servicios jurídicos y de recursos humanos de la propia RTVA.

Después de meses de denuncias por parte de los sindicatos y de reivindicar un trato justo para estos 55 trabajadores, ni el Gobierno andaluz ni la dirección de la RTVA han resuelto esta injusta situación que condena al desempleo a excelentes profesionales con muchos años de experiencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reconsiderar su decisión y a arbitrar las decisiones y los procedimientos que sean necesarios para incluir en el proceso de estabilización del personal interino de la RTVA a estos 55 trabajadores, dando cumplimiento a lo acordado el 5 de mayo entre empresa y representación sindical.

Parlamento de Andalucía, 26 de septiembre de 2022.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-22/PNLC-000022, Proposición no de ley relativa a actuaciones dirigidas al estudio del origen, gestión y evaluación de daños producidos en el incendio forestal de Los Guájares (Granada) y para la restauración forestal y paisajística de la zona afectada

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul relativa a actuaciones dirigidas al estudio del origen, gestión y evaluación de daños producidos en el incendio forestal de Los Guájares (Granada) y para la restauración forestal y paisajística de la zona afectada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El incendio forestal fue declarado el pasado 8 de septiembre por el servicio de extinción de incendios forestales de Andalucía (Infoca), como #IFLosGuájares, al tener su inicio en un punto de este término municipal. El anuncio de que el incendio se daba por controlado llegó 8 días después y en el balance provisional de daños podemos lamentar las más de 5.100 hectáreas calcinadas distribuidas entre los términos municipales de cinco localidades de la provincia granadina como son Los Guájares, Albuñuelas, El Pinar, El Valle y Vélez de Benaudalla.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista lo primero que queremos es trasladar nuestro agradecimiento y respaldo a todo el personal del dispositivo del Infoca, así como al del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco), Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Protección Civil, voluntariado y demás población que han participado en las labores de extinción. Somos conscientes del gran esfuerzo que han realizado de manera coordinada y cooperativa. Queremos mostrar nuestro reconocimiento, por tanto, a su gran profesionalidad y expresar el orgullo de contar con personas que arriesgan sus vidas trabajando en condiciones extremas y, en demasiadas ocasiones, con turnos

agotadores para salvar el patrimonio natural y cultural de nuestro entorno. Lo cierto es que la mejor manera de devolver al Infoca sus más de 25 años de compromiso con la protección de nuestro medio ambiente es ampliando el número de efectivos con el que cuenta el dispositivo y mejorando sus recursos y condiciones laborales.

Asimismo, desde el Grupo Parlamentario Socialista nos solidarizamos con los habitantes de los pueblos afectados por este incendio. Toda Andalucía ha compartido con la población de los municipios afectados directamente (Los Guájares, Albuñuelas, El Pinar, el Valle y Vélez de Benaudalla), y la de toda la provincia granadina, la preocupación, la rabia, la impotencia y hasta el miedo que suponía el rápido avance de las llamas y con ello la desaparición de un patrimonio colectivo, de su paisaje, de su identidad y memoria.

El incendio forestal de Los Guájares, como todos los incendios, ha supuesto una catástrofe que requiere de respuestas inmediatas por parte de la Administración. Urge, una vez que el fuego esté totalmente extinguido, la elaboración y ejecución de un plan de actuación integral para la recuperación y restauración de la zona afectada por el fuego desde el punto de vista forestal, agrícola, económico y social, plan que debe contar con la participación de los ayuntamientos y agentes del territorio en su elaboración, ejecución y seguimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner todos los medios disponibles para la investigación del origen del incendio y el esclarecimiento de la autoría, en su caso, si las causas fueron intencionadas o por una negligencia o imprudencia.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España declare «zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil» a todos aquellos municipios afectados por el incendio forestal de Los Guájares.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que informe sobre los daños finales producidos por el incendio y sobre la evolución de la gestión realizada desde el origen del incendio hasta su extinción.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la aprobación de una batería de medidas urgentes dirigidas a prevenir la erosión y los efectos perjudiciales de las cenizas, tales como construcción y reparación de diques, fajinas o albarradas, especialmente en las zonas de mayor pendiente, así como para restaurar las infraestructuras y equipamientos que hayan sido dañados.

5. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul a que inicie de manera inminente un plan de seguimiento de la evolución de la regeneración natural que sirva de soporte al proyecto de restauración que deberá empezar a redactarse desde el mismo momento en que se dé por extinguido el incendio de manera definitiva y se haya producido la completa y exhaustiva evaluación de los daños. Dicho proyecto debe tener en cuenta todas las variables físicas y ambientales, climáticas, características orográficas y topográficas de las zonas dañadas. Igualmente,

deberá valorar el impacto socioeconómico que el incendio forestal va a causar en esta comarca y las actuaciones necesarias para revertir el desastre natural y económico producido.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la constitución de una comisión técnico-científica que asesore tanto en la ejecución de las medidas urgentes como en el plan de restauración para que las actuaciones que se desarrollen cuenten con la mejor, más actual y amplia información disponible.

7. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul a que, en el marco de la revisión del Plan Forestal Andaluz, se produzca una actualización de las políticas forestales para tener en cuenta la necesidad de adecuarlas a la necesaria mitigación y adaptación al cambio climático, mediante medidas de gestión adaptativa y para orientar la gestión forestal hacia ecosistemas más resilientes y resistentes a diferentes agentes agresivos causados o favorecidos por el cambio climático: decaimiento forestal, incendios, plagas, sequías extremas, pérdida de biodiversidad. Una nueva orientación de la política forestal que sirva además para frenar la despoblación y para la creación de empleo en el medio rural, así como para dinamizar un tejido económico asociado a estas actividades.

8. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul a la organización de unas jornadas en la que se invite a personas expertas en prevención y extinción de incendios y en restauración forestal, abiertas a la participación de la población, en las que se expongan los resultados de la investigación sobre el origen del incendio, la gestión realizada para la extinción y las directrices de las medidas de emergencia y para la restauración post-incendio señaladas. Las conclusiones de dichas jornadas servirán además para la puesta en marcha de actuaciones coordinadas por parte de las diferentes Administraciones públicas en función de sus respectivas competencias.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la realización de una campaña de educación ambiental sobre los incendios forestales, dirigida al conjunto de la población, con especial incidencia en los municipios afectados. En dicha campaña se abordarán las causas y origen de los incendios, las medidas de prevención y extinción, los daños ecológicos, económicos y sociales sufridos y los proyectos de restauración.

Parlamento de Andalucía, 26 de septiembre de 2022.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000137, Pregunta relativa a la retirada de amianto en los centros educativos de la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro, Dña. Alejandra Durán Parra y D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro, Dña. Alejandra Durán Parra y D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la retirada de amianto en los centros educativos de la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la denuncia formulada por el Sindicato Provincial de Enseñanza de Comisiones Obreras en Cádiz, hay 14 centros educativos en esa provincia que tienen amianto en sus instalaciones, con el correspondiente riesgo para la salud del alumnado y personal que presta sus servicios en los mismos.

Concretamente, estos centros se ubican en las localidades de Cádiz capital, Jerez, Jimena, La Línea de la Concepción, Los Barrios, Medina Sidonia, Olvera, Puerto Real, San Fernando, San Martín del Tesorillo, San Roque y Tarifa, de esta provincia andaluza.

La denuncia sindical pone de manifiesto el incumplimiento por parte de la Delegación Territorial de Cádiz de aprovechar las vacaciones estivales para culminar el proceso de retirada de este material peligroso de los centros educativos gaditanos, hecho este que no se ha producido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué causas han motivado el incumplimiento del compromiso de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de proceder a la retirada de amianto de los centros educativos de la provincia de Cádiz durante la época de vacaciones estivales recientemente concluida?

¿Qué fechas maneja la Consejería para tener culminado el mencionado proceso de retirada de amianto de estos centros educativos gaditanos?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro,

Alejandra Durán Parra y

Juan Antonio Delgado Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000138, Pregunta relativa a ayudas para la contratación de personas trabajadoras al servicio del hogar

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022
Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a ayudas para la contratación de personas trabajadoras al servicio del hogar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante las previsibles consecuencias negativas de destrucción de empleo derivadas de la medida anunciada de eliminación de bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social para personas trabajadoras al servicio del hogar, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería alguna línea de ayudas directas a la contratación o mantenimiento del empleo de las personas trabajadoras al servicio del hogar?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Juan José Bosquet Arias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000139, Pregunta relativa a ayudas para la conciliación laboral de las familias numerosas

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a ayudas para la conciliación laboral de las familias numerosas.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería algún plan para ayudar a las familias numerosas en materia de conciliación, ante la derogación de las bonificaciones en la Seguridad Social para las personas al servicio del hogar?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000143, Pregunta relativa al servicio de aula matinal en el CEIP Arcoíris de Aguadulce en Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al servicio de aula matinal en el CEIP Arcoíris de Aguadulce en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Arco Iris de Aguadulce en Roquetas de Mar, Almería, ha comenzado el curso escolar sin servicio de aula matinal. Esta situación ha ocasionado un grave perjuicio a unas 150 familias que necesitan el referido servicio para garantizar su conciliación. Esta incomprensible falta de previsión también daña a las cuatro trabajadoras fijas discontinuas que se encuentran pendientes del llamamiento para comenzar su actividad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los motivos por los que el CEIP Arco Iris de Aguadulce ha iniciado el curso escolar sin el servicio de aula matinal?

¿Qué medidas está adoptando la Consejería para restablecer el servicio de inmediato, garantizando su prestación con plenas garantías para las familias afectadas y para sus trabajadoras?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2022.

Las diputadas del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro y

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000145, Pregunta relativa a la clasificación de delineantes en el grupo B

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la clasificación de delineantes en el grupo B.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reciente sentencia del Tribunal Supremo 4128/2021, de fecha 15/11/2021, reconoce la infracción continuada del artículo 76 del EBEP, así como de la Directiva 2005/36/CE y su posterior transposición mediante el Real Decreto 1837/2008, donde se ordena a la Administración a que sus delineantes sean clasificados como funcionarios del grupo B, ya que es el único grupo donde tienen encaje siguiendo estrictamente el texto del TREBEP, que establece el requisito ineludible entre titulación exigida y grupo de clasificación.

Los delineantes pertenecen a una profesión regulada y técnica, y teniendo en cuenta que el anexo VIII del Real Decreto 1837/2008 exige una titulación de nivel superior a bachiller, pero de nivel inferior a grado universitario, resulta palpable la inactividad e incumplimiento sistemático de la Administración demandada al no aplicar el mencionado artículo 76 del TREBEP.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a implementar la Consejería para enmendar la clasificación errónea que hasta ahora tienen los delineantes en la Administración de la Junta de Andalucía, incorporándolos del grupo C1 al grupo B al que pertenecen por ley?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000146, Pregunta relativa a la Ciudad de la Justicia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a Ciudad de la Justicia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) volvió a reiterar en su memoria anual de 2021 la necesidad absoluta de que Jaén capital cuente sin mayor dilación con una ciudad de la justicia, con el objetivo esencial de dar solución a la enorme dispersión de las sedes judiciales, así como la obsolescencia que sufren numerosas infraestructuras de algunos juzgados, con importantes deficiencias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado de tramitación se encuentra este proyecto y cuándo se hará efectiva dicha necesidad?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000147, Pregunta relativa a la Ciudad de la Justicia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a Ciudad de la Justicia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería culminar y dar efectividad a la nueva Ciudad de la Justicia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000151, Pregunta relativa al acceso digital a documentación relativa a los bienes culturales de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al acceso digital a documentación relativa a los bienes culturales de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería para impulsar el acceso digital a la documentación sobre los bienes culturales de Andalucía en el presente curso?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000152, Pregunta relativa al fomento del legado romano de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al fomento del legado romano de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras más de 700 años de ocupación romana en los territorios que ahora forman parte de Andalucía, el legado romano es incalculable e inmiscuye a una cantidad numerosa de sectores que conforman tanto nuestro turismo como nuestra cultura y patrimonio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería para fomentar el legado romano en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000153, Pregunta relativa a la protección y valorización del Patrimonio Histórico de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la protección y valorización del Patrimonio Histórico de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con la numerosa presencia de distintos tipos de patrimonio histórico y es tarea del Consejo de Gobierno garantizar y asegurar la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía. Sin embargo, aún es numeroso el patrimonio que está descuidado y sin fomentar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería para proteger y poner en valor al patrimonio histórico de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000155, Pregunta relativa a la licitación del servicio de consultoría para el proyecto de racionalización organizativa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la licitación del servicio de consultoría para el proyecto de racionalización organizativa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) ha declarado desierto el expediente para contratar un servicio de consultoría para su proyecto de «racionalización organizativa» abierto a finales de 2021.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué motivos han llevado a la RTVA a declarar desierto el concurso?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000156, Pregunta relativa al reportaje sobre la industria del porno

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al reportaje sobre la industria del porno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa *Mesa de análisis*, entre las 13:44 y las 14:01 horas, procedió a tratar la situación de la industria del porno con una entrevista a un actor andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la RTVA ante esta situación?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino y
Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000157, Pregunta relativa a los debates de representantes de los grupos parlamentarios andaluces en la programación de la Radiotelevisión pública andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a los debates de representantes de los grupos parlamentarios andaluces en la programación de la Radiotelevisión pública andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la pasada legislatura se aprobó el 9 de junio de 2020 en la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, una Proposición no de Ley relativa a los debates de representantes de grupos parlamentarios andaluces en la programación de la Radiotelevisión Pública andaluza, en la que se instaba a la Dirección General de la Radio y Televisión Pública andaluza a:

1. Que incluya en la programación de Canal Sur Radio y Televisión un programa semanal de debate entre representantes de los distintos grupos parlamentarios del Parlamento de Andalucía.
2. Que en dicho programa, además del debate de representantes de los distintos grupos parlamentarios, la audiencia pueda realizar preguntas dirigidas a sus representantes políticos.
3. Que en dicho programa se incluya también un apartado temático (economía, cultura, educación, modelos sociales, agricultura, juventud...) en el que personas de todos los ámbitos y corrientes ideológicas

puedan defender sus posiciones, fomentando de esta manera también el necesario intercambio de ideas en distintas materias y a todos los niveles, acercando aún más el debate político a la ciudadanía y fomentando la necesaria crítica y reflexión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene la dirección de la RTVA intención de dar cumplimiento a los puntos aprobados en la referida proposición no de ley?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000161, Pregunta relativa a la promoción del deporte femenino

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la promoción del deporte femenino.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 5/16, de 19 de junio, del Deporte de Andalucía, inspirada en el principio de igualdad efectiva, reconoce el derecho al deporte con carácter universal e impone a todas las Administraciones públicas el deber de garantizar el acceso de la ciudadanía a la práctica del deporte en igualdad de condiciones y de oportunidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía adoptar alguna medida para la promoción del deporte femenino?

Parlamento de Andalucía, 26 de septiembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000164, Pregunta relativa a al Bono Joven de Alquiler

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a al Bono Joven de Alquiler.

PREGUNTAS

¿Por qué Andalucía está retrasando la aplicación del Bono Joven de Alquiler, recogido en el Decreto 42/2022, de 18 de enero?

¿Cuándo van a ponerse a disposición de la juventud andaluza estos recursos estatales para ayudarles a afrontar el pago de sus alquileres?

Parlamento de Andalucía, 26 de septiembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000165, Pregunta relativa a medidas de ahorro energético

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Política Industrial y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Política Industrial y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral ante en Comisión, relativa a medidas de ahorro energético.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de agosto de 2022 el Gobierno de la nación aprobaba el Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural, que en su título V contiene medidas para el ahorro y la eficiencia energética.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía adoptar alguna medida adicional a las ya aprobadas por el Gobierno de la nación para fomentar el ahorro energético, en el marco de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 26 de septiembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000166, Pregunta relativa a ayudas a la promoción turística en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, del G.P. Socialista

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2022, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a ayudas a la promoción turística en la provincia de Almería, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, del G.P. Socialista.

Sevilla, 29 de septiembre de 2022.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000169, Pregunta relativa a previsión de la finalización de la carretera A-389 entre Paterna de Rivera y Medina

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana María Mestre García, D. Bruno García de León, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Andrés Clavijo Ortiz y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana María Mestre García, D. Bruno García de León, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Andrés Clavijo Ortiz y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a previsión de la finalización de la carretera A-389 entre Paterna de Rivera y Medina.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para la finalización de las obras en la A-389 entre Paterna de Rivera y Medina y cuáles serán las principales mejoras derivadas de esta situación?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Ana María Mestre García,

Bruno García de León,

María Pilar Pintor Alonso,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

María José de Alba Castiñeira,

Andrés Clavijo Ortiz y

Ascensión Hita Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000172, Pregunta relativa a la línea 3 del metro de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la línea 3 del metro de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué novedades puede aportar la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda sobre el futuro inicio de las obras de la línea 3 del metro de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Antonio Martín Iglesias,

Virginia Pérez Galindo,

Ana Chocano Román,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Silvia Heredia Martín,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

María Remedios Olmedo Borrego y

José Ricardo García Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000173, Pregunta relativa a la terminación de la SE-40

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la terminación de la SE-40.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece a la Consejería la propuesta planteada por el Gobierno de España en relación con la SE-40?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Antonio Martín Iglesias,

Virginia Pérez Galindo,

Ana Chocano Román,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Silvia Heredia Martín,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

María Remedios Olmedo Borrego y

José Ricardo García Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000174, Pregunta relativa a la competición de catamaranes SailGP Cádiz 2022

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ana María Mestre García, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Andrés Clavijo Ortiz y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ana María Mestre García, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Andrés Clavijo Ortiz y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la competición de catamaranes SailGP Cádiz 2022.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el consejero de la competición de catamaranes SailGP celebrada en Cádiz el 24 y 25 de septiembre de 2022?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Ana María Mestre García,

Antonio Saldaña Moreno,

Bruno García de León,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Ascensión Hita Fernández,

Andrés Clavijo Ortiz y

María José de Alba Castiñeira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000175, Pregunta relativa a la promoción turística de la ciudad de Málaga como sede de la fase final de la Copa Davis 2022

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Francisca Caracuel García, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Rocío Ruiz Narváez y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Francisca Caracuel García, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Rocío Ruiz Narváez y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la promoción turística de la ciudad de Málaga como sede de la fase final de la Copa Davis 2022.

PREGUNTA

¿Qué acciones está desarrollando la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para promocionar el destino turístico de Málaga como sede final de la Copa Davis de Tenis, que tendrá lugar en noviembre de 2022?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Esperanza Oña Sevilla,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Francisca Caracuel García,

José Ramón Carmona Sánchez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Dolores Caetano Toledo,

Rocío Ruiz Narváez y

Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000177, Pregunta relativa a los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000178, Pregunta relativa a la celebración del Día del Turismo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a celebración del Día del Turismo.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para conmemorar la celebración del Día del Turismo?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000180, Pregunta relativa a la promoción de Andalucía como destino turístico

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a promoción de Andalucía como destino turístico.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para la promoción de Andalucía como destino turístico?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CVE: BOPA_12_045

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000181, Pregunta relativa a la innovación y modernización tecnológica de las empresas y establecimientos turísticos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a innovación y modernización tecnológica de las empresas y establecimientos turísticos.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para el impulso de la innovación y la modernización tecnológica de las empresas y establecimientos turísticos?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000182, Pregunta relativa al apoyo y fomento de la calidad del sector turístico

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al apoyo y fomento de la calidad del sector turístico.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para el apoyo y el fomento de la calidad del sector turístico?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CVE: BOPA_12_045

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000183, Pregunta relativa a la protección y conservación del patrimonio arqueológico

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la protección y conservación del patrimonio arqueológico.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para la protección y conservación del patrimonio arqueológico?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000184, Pregunta relativa a la promoción de la industria cultural

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a promoción de la industria cultural.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para la promoción de la industria cultural?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000185, Pregunta relativa a la promoción, conservación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la promoción, conservación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para la promoción, conservación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000186, Pregunta relativa al fomento de la lectura

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al fomento de la lectura.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para el fomento de la lectura?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CVE: BOPA_12_045

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000187, Pregunta relativa a la mejora de la accesibilidad en conjuntos y yacimientos arqueológicos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la mejora de la accesibilidad en conjuntos y yacimientos arqueológicos.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para la mejora de la accesibilidad en conjuntos y yacimientos arqueológicos?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000188, Pregunta relativa a la mejora del acceso de personas con discapacidad en conjuntos histórico-artísticos, museos y enclaves de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la mejora del acceso de personas con discapacidad en conjuntos histórico-artísticos, museos y enclaves de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para mejorar el acceso de personas con discapacidad en conjuntos, museos y enclaves de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000189, Pregunta relativa al fomento del deporte andaluz de alto rendimiento

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al fomento del deporte andaluz de alto rendimiento.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para el fomento del deporte andaluz de alto rendimiento?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CVE: BOPA_12_045

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000190, Pregunta relativa a la promoción del deporte femenino

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022
Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la promoción del deporte femenino.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para la promoción del deporte femenino?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CVE: BOPA_12_045

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000191, Pregunta relativa al impulso y promoción del deporte inclusivo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al impulso y promoción del deporte inclusivo.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para el impulso y promoción del deporte inclusivo?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000192, Pregunta relativa a la formación en la industria turística

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022
Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la formación en la industria turística.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para la formación en la industria turística?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000193, Pregunta relativa a la feria de turismo náutico deportivo Southampton Boat Show 2022

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la feria de turismo náutico deportivo Southampton Boat Show 2022.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza de la presencia de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte en la pasada edición de la feria de turismo náutico deportivo Southampton Boat Show 2022, que se desarrolló en la localidad inglesa de Southampton entre los días 16 y 25 de septiembre de 2022?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000194, Pregunta relativa a la feria de turismo del mercado japonés Jata Tourism Expo Japan 2022

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la feria de turismo del mercado japonés Jata Tourism Expo Japan 2022.

PREGUNTA

¿Qué balance hace de la participación de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte en la feria de turismo del mercado nipón Jata Tourism Expo Japan 2022, que ha tenido lugar en Tokio del 21 al 25 de septiembre de 2022?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000195, Pregunta relativa a la potenciación de las instalaciones deportivas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa a la potenciación de las instalaciones deportivas.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene la Consejería de Turismo, Deporte y Cultura para potenciar las instalaciones deportivas, facilitando así la cultura del deporte?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000196, Pregunta relativa al fomento del deporte en edad escolar

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al fomento del deporte en edad escolar.

PREGUNTA

¿Cómo se plantea la Consejería fomentar el deporte en edad escolar, tan importante para el crecimiento y desarrollo de nuestros niños?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000202, Pregunta relativa a la implementación de la red prioritaria de infraestructuras verdes

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan Bravo Baena, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo y Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan Bravo Baena, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo y Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a la implementación de la red prioritaria de infraestructuras verdes.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de la implementación de la red prioritaria de infraestructuras verdes en el medio rural en sus distintas fases en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Juan Bravo Baena,

Erik Domínguez Guerola,

María Isabel Lozano Moral,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo y

María Auxiliadora del Olmo Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000203, Pregunta relativa a la mejora de las relaciones entre la Junta de Andalucía con la Administración local

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Bruno García de León y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Bruno García de León y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la mejora de las relaciones entre la Junta de Andalucía con la Administración local.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones contempla el Consejo de Gobierno para mejorar las relaciones con la Administración local de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Mariano García Castillo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Bruno García de León y

Ascensión Hita Fernández.

RÉGIMEN INTERIOR**PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

12-22/AEA-000060, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de octubre de 2022, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para cubrir una plaza del Cuerpo de Oficiales de Gestión, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos, del Parlamento de Andalucía, por el sistema de oposición libre, y se determina la composición del tribunal calificador

Orden de publicación de 11 de octubre de 2022

De conformidad con lo dispuesto en las bases 4.3 y 5.1 de la convocatoria, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de abril de 2022, del proceso selectivo para cubrir una plaza del Cuerpo de Oficiales de Gestión, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos, del Parlamento de Andalucía, por el sistema de oposición libre, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2022

HA ACORDADO

PRIMERO. Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para cubrir una plaza del Cuerpo de Oficiales de Gestión, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos, del Parlamento de Andalucía, por el sistema de oposición libre, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de abril de 2022, en los términos del Anexo del presente Acuerdo.

Conforme a lo previsto en la base 4.3 de la convocatoria, el Anexo se expondrá en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía y se publicará en la página web de esta Cámara (www.parlamentodeandalucia.es).

SEGUNDO. Designar a los miembros, titulares y suplentes, del tribunal calificador del considerado proceso selectivo, que estará integrado por las siguientes personas:

Presidenta:

Dña. María Teresa Blanco Amador.

Vocales:

D. Antonio Blanco Morales.
D. Fernando Gordillo Sánchez.
D. Francisco de Asís Mesa Villalba.

Secretaria:

Dña. Ana María Peralbo Gil.

Presidenta suplente:

Dña. Carmen Noguerol Rodríguez.

Vocales suplentes:

Dña. Lidia Borondo García
D. José Manuel Hernández Benítez.
D. Rafael Osuna Domínguez

Secretaria suplente:

Dña. Sonia María Jiménez Caballero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

12-22/AEA-000061, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de octubre de 2022, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para cubrir, por promoción interna, una plaza del Cuerpo Técnico, escala de Técnicos Superiores, especialidad Informática, del Parlamento de Andalucía, por el sistema de concurso-oposición, y se determina la composición del tribunal calificador

Orden de publicación de 11 de octubre de 2022

De conformidad con lo dispuesto en las bases 4.3 y 5.1 de la convocatoria, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de abril de 2022, del proceso selectivo para cubrir, por promoción interna, una plaza del Cuerpo Técnico, Escala de Técnicos Superiores, especialidad Informática, del Parlamento de Andalucía, por el sistema de concurso-oposición, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2022

HA ACORDADO

PRIMERO. Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para cubrir, por promoción interna, una plaza del Cuerpo Técnico, Escala de Técnicos Superiores, especialidad Informática, del Parlamento de Andalucía, por el sistema de concurso-oposición, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de abril de 2022, en los términos del Anexo del presente Acuerdo.

Conforme a lo previsto en la base 4.3 de la convocatoria, el Anexo se expondrá en el tablón de anuncios del Parlamento de Andalucía y se publicará en la página web de la Cámara (www.parlamentodeandalucia.es).

SEGUNDO. Designar a los miembros, titulares y suplentes, del tribunal calificador del considerado proceso selectivo, que estará integrado por las siguientes personas:

Presidenta:

Dña. Carmen Noguero Rodríguez.

Vocales:

D. Antonio Blanco Morales.
D. Fernando Gordillo Sánchez.
D. Raúl García Ruiz.

Secretaria:

Dña. Mariana Valero Pulgar.

Presidenta suplente:

Dña. María Teresa Blanco Amador.

Vocales suplentes:

D. Francisco de Asís Mesa Villalba.
Dña. María Luisa de la Vega Royo.
Dña. Esperanza Dorado Pérez.

Secretario suplente:

D. Julio María Caballero Marvizón.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

12-22/AEA-000062, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de octubre de 2022, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para cubrir una plaza en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía para ocupar puestos de trabajo reservados a personas con discapacidad derivada de trastornos del espectro autista, y se determina la composición del tribunal calificador

Orden de publicación de 11 de octubre de 2022

De conformidad con lo dispuesto en las bases 4.3 y 5.1 de la convocatoria, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de marzo de 2022, del proceso selectivo para cubrir una plaza en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía para ocupar puestos de trabajo reservados a personas con discapacidad derivada de trastornos del espectro autista, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de marzo de 2022, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2022

HA ACORDADO

PRIMERO. Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para cubrir una plaza en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía para ocupar puestos de trabajo reservados a personas con discapacidad derivada de trastornos del espectro autista, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de marzo de 2022, en los términos del Anexo del presente Acuerdo.

Conforme a lo previsto en la base 4.3 de la convocatoria, el Anexo se expondrá en el tablón de anuncios del Parlamento de Andalucía y se publicará en la página web de la Cámara (www.parlamentodeandalucia.es).

SEGUNDO. Designar a los miembros, titulares y suplentes, del tribunal calificador del considerado proceso selectivo, que estará integrado por las siguientes personas:

Presidenta:

Dña. María Teresa Blanco Amador.

Vocales:

D. David Saldaña Sage.
D. Antonio Jesús Tagua Jiménez.
Dña. Joaquina Almagro Zamoro.

Secretario:

D. Fernando Rafael Osuna Durán.

Presidente suplente:

D. Manuel Carrasco Durán.

Vocales suplentes:

Dña. María del Carmen Tur Vigil
D. Juan Carlos Macías Toro.
Dña. Angélica Cruz Díaz.

Secretaria suplente:

Dña. María Luisa Aguilar del Río.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

12-22/AEA-000072, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 14 de octubre de 2022, por el que se nombra a doña Teresa Blanco Amador como Letrada Adjunta al Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 14 de octubre de 2022

En atención a lo dispuesto en el artículo 18.1 del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2022, a propuesta del Letrado Mayor,

HA ACORDADO

Nombrar Letrada Adjunta al Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía a doña Teresa Blanco Amador.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2022.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.